República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica Resolución N°. 10570 del 22 de noviembre de 2011

NAVARRA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Considerando que:

Valentina Ochoa Bermudez

Con cédula de ciudadanía Nº 1.004.301.735 de Guadalupe

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Estatutos Internos de la Institución, le otorga el título de:

Enfermera

Diciembre 17 de 2021

Secretaria General

Rectora

Decano de Facultad

Número de Registro: 78, Folio Nº 7 del Libro de Diplomas Nº 0001, Acta de Grado Nº 056

Neiva, Huila

0846

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Acta de Grado No. 056

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día 17 *del mes de* diciembre *del año* 2021, *siendo las* 9:00 a.m., *la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA –, con personería jurídica reconocida mediante la Resolución No. 10570 del 22 de noviembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, en uso de sus atribuciones legales, llevó a cabo la ceremonia de graduación en la cual se le confirió el título de: ENFERMERA a* Valentina Ochoa Bermudez, *identificado (a) con cédula de ciudadanía No.* 1.004.301.735 *de* Guadalupe (Huila), *título otorgado de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo a la autorización otorgada por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 8072 del 30 de mayo de 2014, mediante la cual se concedió el Registro Calificado del programa de Pregrado, con código SNIES 103320.*

Se deja constancia que la graduanda, cumplió con los requisitos exigidos en los Estatutos Internos de la Institución para optar por el título académico, como consta en el Acuerdo 250 del 13 de Diciembre de 2021 *emitido por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.*

Previo a la entrega del Diploma y Acta de Grado, se tomó por la Secretaria General el juramento de rigor.

El Diploma No. 0846 se consignó con Número de Registro 78, del Folio 7 del Libro de Diplomas 0001.

Sandra Liliana Navarro Parra
Presidenta, Rectora

Laura Liliana Castillo Ortiz
Secretaria General

Rodrigo Armado Lara Sánchez
Decano

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VALENTINA OCHOA BERMUDEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.004.301.735

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Guadalupe, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

34598593 - 01/12/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525001160703TI1004301735C.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

REGIONAL HUILA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 34598593 - 01/12/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: VALENTINA OCHOA BERMUDEZ, Con Tarjeta de Identidad No. 1.004.301.735

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Guadalupe, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9525001160703TI1004301735A

Escaneado con CamScanner
Scanned with CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Institución Educativa María Auxiliadora

Guadalupe Huila
NIT. 891.102.955-1 DANE 141319000570

Con reconocimiento oficial según Resolución de estudios No. 1698 del 14 de Marzo de 2017,
emanada del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Valentina Ochoa Bermúdez

T.I. 1.004.301.735 Guadalupe H.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los ciclos correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional Académica

Acta General de Graduación N°. 88 Libro 2

Folios 041 al 044 del 15 de Diciembre de 2017

Guadalupe Huila, 15 de Diciembre de 2017

Fabiola Hurtatis Córdoba
C. C. No. 26.508.770 de Guadalupe
Rectora

Oscar Julián Palomo Cifuentes
C. C. No. 1.082.124.931 de Guadalupe
Secretario

DECRETO 1860 DE AGOSTO DE 1994 ART. 11 M.E.N. NO REQUIERE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SEGÚN DECRETO 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994 Y 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

Acta de Grado
No. 88

Institución Educativa María Auxiliadora

Guadalupe - Huila

Inscripción DANE 1 41 319 00057 0

En Guadalupe Huila, a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora, Secretario y Comité de Evaluación y Promoción en la Rectoría de la Institución Educativa "María Auxiliadora", con reconocimiento oficial según Resolución No.1698 del 14 de Marzo de 2017 emanada de la Secretaría de Educación del Huila.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a este Nivel y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo Nombre, Apellidos y Documento de Identidad se relacionan a continuación:

VALENTINA OCHOA BERMÚDEZ

T.I. No. 1.004.301.735 Guadalupe (H).

Es fiel copia tomada del Acta Original General de Graduación No. 88 libro 2 folios 041 al 044 de fecha 15 de Diciembre de 2017.

Esta acta consta de noventa y tres (93) estudiantes graduandos, comienza con el nombre de LAURA VICTORIA ABELLO ROZO y termina con el nombre de YURLEY ADRIANA ZEMANATE CUSCUÉ.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1987.

Dada en Guadalupe Huila, a los 15 días del mes de Diciembre de 2017.

FABIOLA HURTATIS CÓRDOBA
C.C.No. 26.508.770 de Guadalupe H.
Rectora

OSCAR JULIÁN PERDOMO CAPERA
C.C.No. 1.082.124.931 de Guadalupe H.
Secretario

Escaneado con CamScanner
Scanned with CamScanner